

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.

Procedimiento para solicitar un certificado de empadronamiento mediante certificado digital. Enlace web:
<https://aytoelalmendro.sedelectronica.es/info.0>



Certificado de empadronamiento municipal

Toda persona que posea el certificado digital podrá solicitar su certificado de empadronamiento a través de nuestra página web: www.ayto-elalmendro.es

Para ello deberá seguir los siguientes pasos:

1. Entrar en la página web municipal www.ayto-elalmendro.es y pinchar en la SEDE ELECTRÓNICA.
2. A continuación seleccionar en la parte superior "CATÁLOGO DE TRÁMITES" y acto seguido en los procedimientos disponibles seleccionar "**Solicitud de Certificado o Volante de Empadronamiento**" y (pinchar la opción **Tramitación Electrónica**).
3. El paso siguiente será pinchar en la opción de acceso con CERTIFICADO DIGITAL.
4. A continuación pinchar en la opción de acceso con CERTIFICADO DIGITAL y seleccionar tu certificado, una vez que te aparezca en la pantalla.
5. Volver a pinchar de nuevo en "**Solicitud de Certificado o Volante de Empadronamiento**" y (pinchar la opción **Tramitación Electrónica**). Y se desplegará a continuación un formulario, una vez se pinche en la opción de "**Soy el interesado**". Y tras ello COMENZAR.
6. Se desplegará un formulario en el que deberás rellenar los campos vacíos. NOTA IMPORTANTE: Indicar en el espacio de "Solicita" si el certificado es individual o colectivo.
7. Tras rellenar todos los campos deberá firmar la solicitud y para ello deberá pinchar en FIRMAR al final de la pantalla.
8. En la mayor brevedad posible se le remitirá el certificado de empadronamiento a su correo electrónico, el cuál indicó en el formulario que ha rellenado.